

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
02 MAR 2017
OFICINA DE PARTES TOTALMENTE TRAMITADO

CONTRALORIA GENERAL OFICINA GENERAL DE PARTES

19 DIC 2016

SERVICIO DE GOBIERNO INTERIOR: Nombra Gobernador Suplente en la Provincia de Los Andes.

DECRETO Nº 1083

DIVISION DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO

SANTIAGO, 15 de julio de 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 3º, inciso tercero de la Ley Nº 19.175; el artículo 4º de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el Decreto Nº 19 de 2001 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y teniendo presente la renuncia de la Gobernadora de Los Andes.

DECRETO:

1. **DESÍGNASE**, como **Gobernador Suplente** en la Provincia de **Los Andes** a don **ALONSO RETAMALES CAMPOS**, Cédula Nacional de Identidad Nº 9.893.668-8 actual Secretario Regional de Minería de la Región de Valparaíso, desde el día 16 de Julio y mientras se mantenga vacante el cargo titular.

La persona antes citada, debió asumir sus funciones sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2. Se acompañan los antecedentes personales de don **ALONSO RETAMALES CAMPOS**.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE

"Por Orden de la Presidenta de la República"



MARIO FERNÁNDEZ BAEZA
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



AURORA WILLIAMS BAUSSA
MINISTRA DE MINERÍA



TOMADO RAZÓN
POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA
28 FEB 2017
JEFE DE DEPARTAMENTO (S)
DEPARTAMENTO DE PREVISIÓN SOCIAL Y PERSONAL

LCB/MOC/MASCH/CHC/NMP
DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Gobernador Provincial
- Departamento de Desarrollo y Gestión de Personas
- División de Gobierno Interior
- Contraloría General de la República
- Oficina de Partes y Archivo Central
- Intendencia de Valparaíso